



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 81 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620220024700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luis Carlos Cuesta Gonzalez	24/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001405300620220028000	Procesos Ejecutivos	Moderosa Sas	Neyla Pauline Meza Navarro	24/05/2023	Auto Decide - Decide Designación Nuevo Secuestre
08001405300620210065600	Procesos Ejecutivos	Sistemcobro S.A.S.	Ines Eugeni Restrepo Gutierrez	24/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001405300620170026700	Verbales De Menor Cuantia	Eduardo Antonio Mammor Alzate Y Otro	Herederos Y Personas Indeterminadas, Albertina Lux Torres	24/05/2023	Auto Decide - Ejercer Control De Legalidad De Que Trata El Artículo 132 Del C.G.P
08001405300620170026700	Verbales De Menor Cuantia	Eduardo Antonio Mammor Alzate Y Otro	Herederos Y Personas Indeterminadas, Albertina Lux Torres	24/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda Ad Excludendum 2.
08001405300620170026700	Verbales De Menor Cuantia	Eduardo Antonio Mammor Alzate Y Otro	Herederos Y Personas Indeterminadas, Albertina Lux Torres	24/05/2023	Auto Rechaza - Demanda Ad Excludendum 1, Por No Subsanan.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

0140fa05-79f8-47f2-849b-a5cc883a568b